25/03/2024 Audiencia: 320.543 Sección: ACTUALIDAD \$12.327 Tirada: 126.654 Frecuencia: OTRAS

\$13.136 Difusión: 126.654 Vpe pág: Vpe portada: \$13.136 Ocupación: 93,84%



Pág: 4





Fecha:

Vpe:

CONVERSATORIOS TRANSMITIDOS POR EMOLTV REUNIERON A ESPECIALISTAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE:

Desmitificando el consumo de edulcorante

Los chilenos consumían en promedio 142 gramos de azúcar al día, según cifras de 2016. Tras introducirse modificaciones a la ley, el país ha logrado reducir este número a la mitad. La incorporación de edulcorantes no calóricos se presenta como una alternativa para combatir el exceso de azúcar, demostrando su seguridad y eficacia en comparación con el azúcar tradicional.

"En Chile, el consumo excesivo de azúcar es un problema para la salud, motivo por el que se ha recurrido al uso de edudorantes no calóricos (ENN). Los estudios realizados han demostrado que, en el país, el consumo de edudorantes está bajo la ingesta diaria admisible (IDA). Por lo tanto, a diferencia del azúcar, su consumo no conlleva un riesgo", expresó Samuel Durán, doctor en Nutricolo y Alimentos y director del Magister de Nutrición en Salud Pública de la Universidad San Sebastián (USS), en el marco del primer del conversatorio "Endulzantes, cualmá sabarnos de ellos? Habían los expertos", transmitido por EmolTV. En el espaco también participo Brian Cawagnado, en conservados de la conversatorio "Endulzantes, el doctor Fadlo Fraige, endocrinólogo, presidente de la Asociación Nacional para el Cuidado de la Diabetes (ANAD) de Brasil y director de la Federación Internacional "En Chile, el consum

la Addiciation Nacionite plan e recluidado de la Diabetes (ANAD) de Brasil y directo de la Federación Internacional de Diabetes (FID) internacional de Diabetes (FID) internacional de Diabetes (FID) de la Consumo de recipio de la Consumo de arcúcar. Dan el sabor dutos aima aportar calorías, no están hechos para bajar de peso ni para el control de la glucernia en pacientes con diabetes, simplemente se utilizan de reemplazo, comentó Durán. Son evaluados por mitiplies instituciones, algunas nacionales, como la FDA en Estados Unidos; otras supranacionales.

instituciones, algunes naciona-les, como la FDA en Estados Unidos; otras supranacionales, como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), y también globales, que son las que se tornan como patrón, como el Comité Mixto FAO/ O MS de Expertos en Aditivos Alimentarios (LECFA), que como su nombre lo indica, tiene espe-cialestas de la FAO y de la OMS. Sin embargo, cada EINN es distinto y tiene distintos efec-tos para la saliud. "No porque dos sustancias compartan una cuestión sensorial, como el sabor dulce, y aporten pocas calorías, tienen los mismos efectos obre la salud. Entida-des como JECFA no evalúan los edulicorartes como un

los edulcorantes como un todo, sino cada uno en particu-lar", comenta Cavagnari

CANTIDAD

La ingesta diaria admisible (IDA) de un edulcorante es la cantidad segura que se considera aceptable para el consumo diario, durante toda la vida de una persona. Representa la cantidad máxima de ENN que se puede consum por kilogramo de peso corporal sin que signifique un riesgo



INCORPORACIÓN DEL SELLO DE ADVERTENCIA

INCORPORACION DEL SELL
En la segunda parte del conversatorio
entregó una mirada desde las políticas
públicas, abordando la incorporación del
sello de advertencia a los edulocrantes,
propuesto por el Ministerio de Salud, al
igual que en Argentina y México.
Al respecto, el senador Juan Luis Castro,
integrante de la Comisión de Salud, aclaró
que "el enemigo principal es el azúcar, ahi
están las cifras de obesidad y sobrepeso; la
obesidad infantil no es culpa de los
endulzantes. El consumo de estos en Chile
está muy por debajo del IDA".
Por su parte, Samuel Durán explicó que el
problema principal de este sello es que se
van a equiparar dos alimentos que tienen
efectos en la salud completamente distintos,
y no se va a considerar que la evidencia de

y no se va a considerar que la evidencia de los efectos del azúcar es de alta calidad,

mientras que la de los edulcorantes es más débil y los datos, contradictorios. "Un consumidor, al elegir entre dos alimentos con sellos —por ejemplo, una bebida dietética versus una con azúcar—, va a dietética versus una con azúcar—, va a elegir la más rica, es decir, la con azúcar. Lentonces, en vez de consumir cero azúcar, va a consumir entre 30 y 40 gramos, cercano a la recomendación máxima diaria. Podemos genera un retroceso en las políticas públicas por una idea que tiene poco sustento científico, y que copia lo que está haciendo Argentína y México". En tanto, el senador Javier Mecava, presidente de la Comisión de Salud, advirtió que, "al decir sin evidencia científica que el edulcorante tiene efectos nocivos, se puede incentivar a la población colovas, se puede incentivar a la población

nocivos, se puede incentivar a la población a que elija el azúcar".

La causalidad inversa ha ensuciado los estudios observacionales respecto al impacto de los ENN en el PESO" · SAMUEL DURÁN, de la U. San Sebastián (USS)

No hay que estigmatizar algún

producto en particular, sino tener mucho cuidado en la frecuencia y la cantidad que se consume BRIAN CAVAGNARI, de la U. Católica de Argentina.

para la salud. Esta cantidad está determinada por organismos reguladores, y cada edulcorante tiene establecido un número diferente, que es prácticamente imposible de alcanzar.
Cavagnari explició que estas entidades llevan a cabo un análisis del riesgo, que en el ámbito de la alimentación depende de la concentración, de la feculario de la concentración, de la feculario de conseguir de la reconseguir de conseguir de la concentración, de la feculario de conseguir de conseguir de la concentración. de la frecuencia de consumo y de la duración del mismo.

"No es lo mismo consumir 0,1 miligramo que 10 miligramo pou ficilio por die que in mismo por die que in mismo por de que in me vez por sentine por de que in me vez por sentine de la vida", acottó. Aunque es dificil determinar si al IDA de cada indivídus se excede, las entidades reguladoras evalúan la cantidad de edulcorantes productos y el consumo habitual de ellos. Esto se realiza con el objetivo de garantizar que nadie sobrepase la IDA establecida. "Para un adulto de 65 kilos, alcanzar la IDA de aspartamo requeritá consumir aproxima-

alcanzar la IDA de aspartamon requestria consumir aproxima reproxima reproxima reproxima diamente 75 sobrecitos de edulcorante por dia, mientas que un niño de 20 kilos tendría que tomar alredeod de 11 latas de refresco diarias. No son cantidades senastas de consumiór, ejemplifico Cavagnari. En cuanto a las sugerencias sobre ENN, la elección depende del guato del consumidor. "Siempre y cuando te mantengas dentro de los limites de la ingesta diaria admisible, ninguno es mejor ni peor en términos de impacto en la salud", enfatiza Cavagnari.

enfatiza Cavagnari. En la misma línea, Durán

LACTANCIA

agregó que todos los edulcorantes pasan por el mismo proceso de evaluación regulatoria para demostra su seguridad." A pesar de que existe la percepción de que la stevia es mejor debido a su origen natural y de que el cidamato es malo, ambos edulcorantes son evaluados bajo los mismos estándares y se consideran equivalentes en términos de seguridad por las autoridades reguladoras". Por su parte, el doctor Fadio Fraige aseguró que los ENN no son dáninos para la salud y explicó que la OMS recomendo no consumirlos porque hicieron los estudidad que ordinades en personas con diabetes y obesidad que ordinades en personas con un mayor riesgo de cáncer ni problemas vesculares, es la obesidad de los pacientes que los consumen", recalo.

CONSUMO EN LA

¿Qué ocurre cuando la mujer en etapa de lactancia consume endulzantes? Si bien se ha informado la presencia de

edulcorantes en la leche materna, cada uno se procesa de manera única en el intestrio. En dos estudios, uno de 2018, y otro de 2018, y otro de 2018, y otro de 2018, y otro de 2018, se monte la presencia de sacari-na, Acesulfame K y ycardosa. Sin embargo, hasta la fecha no se ha informado de la presencia de aspartamon in de glicósidos de esteviol. En el documento del Consenso de Edulcorantes No Calóricos en Pediatria (2017), de la Sociedad Mexicana de Pediatria, se cuestiono duanta leche materna tendría que ingerir un lactante para alcanzar la IDA. Necesitaria tomar entre 8 y 15 litros diarios para alcanzar la IDA de sacerina, y entre 800 y 4000 litros para la entre 800 y 4000 litros para la

entre s y lo litros dianos para dicanzar la IDA de sacarina, y entre 800 y 4.000 litros para la sucraíosa, lo que refleja que las concentraciones son minimas y no representan riesgos significativos.

Tampoco se ha comprobado que los edulcorantes alteren el sabor de la leche materna.

"Nuestros estudios con paneles sensoriales indican que se necestará una concentración 50 veces mayor a la que se encuentra en la leche materna para percibir un cambio en su dulzor", explicó Cavagnari.

CONSUMO **DE AZÚCAR EN CHILE**

